

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17376 *Resolución de 6 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 185, de 27 de septiembre de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 192, de 5 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, seis mediante el sistema de oposición, en turno libre, y una mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad sin ascenso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Los Barrios, 6 de octubre de 2021.–El Alcalde, Miguel Fermín Alconchel Jiménez.